PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Noviembre 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRES GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR.5361263 del año 2023
Coordinador Académico CLPEM
Dependencia Coordinación académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.5361263 del año 2023

ANGELICA MARIA ARMENTA FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. **57.292.440** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($14.338.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Tres (03) pagos correspondientes al mes de septiembre, octubre y noviembre de 2023, por un valor de CUATROMILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830) cada uno. Un (01) ultimo pago correspondiente al mes de Diciembre de 2023, DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415).

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2023

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual - ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos deformación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación	Impartir formación profesional integral presencial del programade formación en 2557005 GESTION REDES DE DATOS Y 2770667 SERVICIO DE OPERACIONES MICROFINANCIERAS	**Anexo 1.**
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro

4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz	Registro Asistencia a las fichas asignadas por el coordinador académico	**Anexo 2**
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrative y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	Uso de aplicativo territorium de manera correcta como lo exigen los coordinadores.	**Anexo 3** **Adjunto capture**

10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	Actualización del portafolio del instructor y guías de aprendizaje. El acento palabras Agudas, Graves, Esdrújulas, Sobresdrújulas	**ANEXO 4**
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite 13 GTH-F-075 V.05 para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento dela calidad cuando la entidad lo requiera	Utilizar los formatos emitidos en el SIGA, Formatos SIGA GTH-F-062	**ANEXO 5**

		V10 Para el respectivo informe mensual.	
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro	Se divulgan las ofertas del siguiente año por vía wasap.	**ANEXO 6.**
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional	Se hace entrega del correo con los soportes de pago de seguridad social junio,julio,agosto,se ptiembre.	**ANEXO 7**
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro

23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral	Se hace la utilización de los computadores que se encuentran en el ambiente Para impartir una excelente formación	**ANEXO 8**
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Presentar el informe mensual de ejecución contractual anexos documentos para la gestión financiera. Entrega de planilla No**.** 9458032255 aportes en línea correspondiente al mes anterior	**ANEXO 9.**
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2021, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el periodo objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada

informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9458032255 de la planilla, Aportes en línea correspondiente al mes de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (05) folios

Cordialmente,

Firma

ANGELICA MARIA ARMENTA FLOREZ

Contratista

C.C. No. 57.292.440 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

CARLOS ANDRES GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR.5361263 del año 2023
Coordinador Académico CLPEM

ANEXO 1

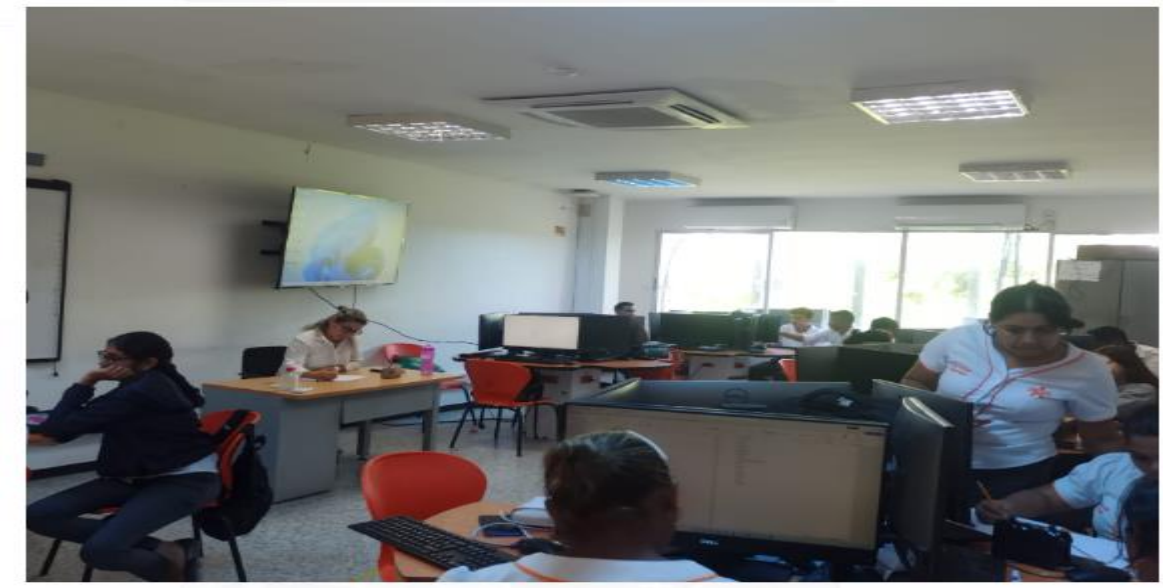

Ficha: 2770667 SERVICIO DE OPERACIONES MICROFINANCIEROS

COMUNICACION

SEDE:CLPE- 206

Horario: 6-10H

4/11/2023-16/12/2023-SABADOS

ANEXO 2

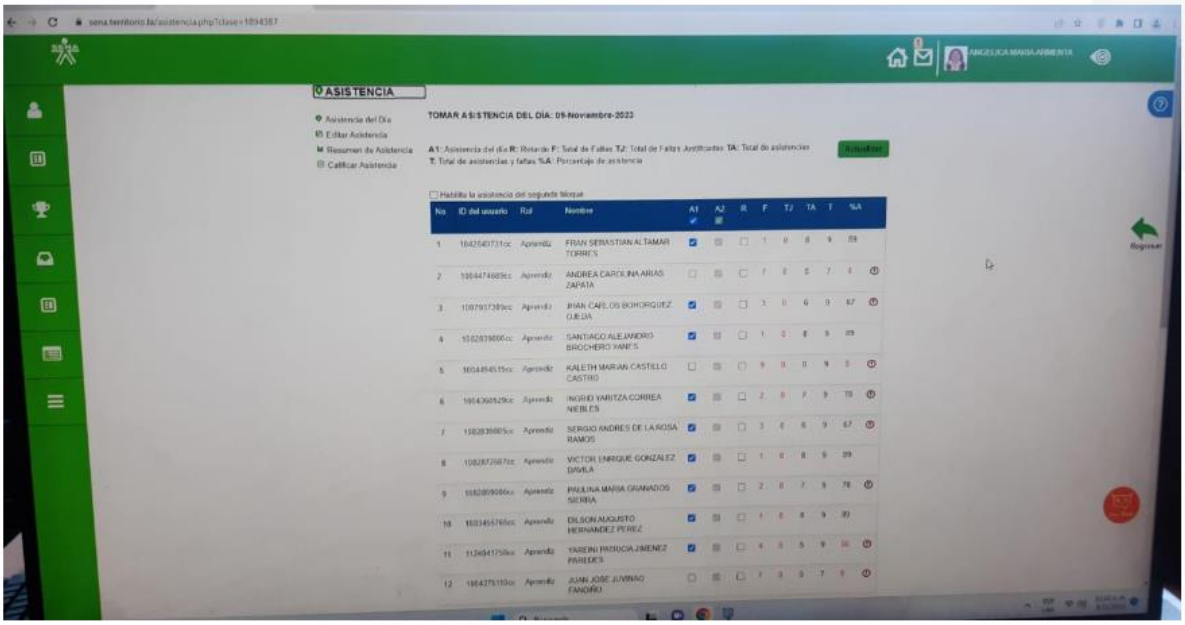
ASISTENCIA
Asistencia del Día
Editar Asistencia
Resumen de Asistencia
Calificar Asistencia
TOMAR ASISTENCIA DEL DIA: 09-Noviembre-2023
Actualizar
Habilita la asistencia del siguiente bloque
No.
ID del usuario
Rol
Nombre
A1
A2
R
F
TJ
TA
T
%A
FRAN SEBASTIAN ALTAMAR TORRES
ANDREA CAROLINA ARIAS ZAPATA
JHAN CARLOS BOHORQUEZ OJEDA
SANTIAGO ALEJANDRO BROCHERO YANES
KALETH MARIAN CASTELLO CASTRO
INGRID YARITZA CORREA NIEBLES
SERGIO ANDRES DE LA ROSA RAMOS
VICTOR ENRIQUE GONZALEZ DAVILA
PAULINA MARIA GRANADOS SIERRA
DILSON AUGUSTO HERNANDEZ PEREZ
YARENI PATRICIA JIMENEZ PAREDES
JUAN JOSE JUVINAO FANDIÑO

ANEXO 3

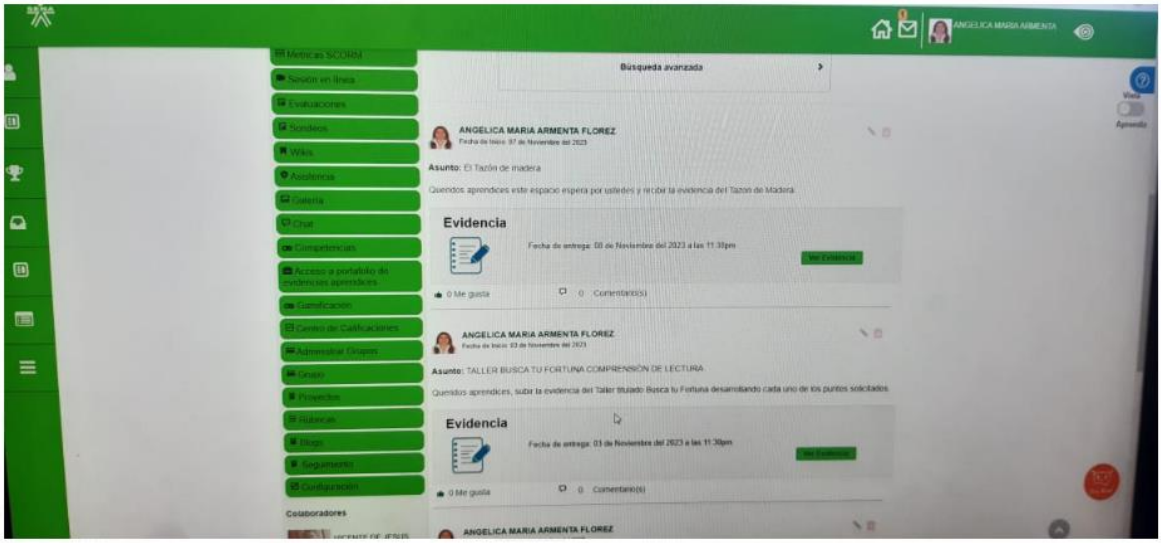

1 de 4

Anexo 4

Palabras agudas, llanas o graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

Palabras Agudas

Son las polisílabas (de más de una sílaba) cuya última sílaba es tónica (sílaba tónica de una palabra es aquella sílaba que se pronuncia acentuada. De acuerdo a las reglas de acentuación de las palabras, la sílaba tónica puede o no llevar tilde): *menú, pared, amar, sutil*

Palabras Graves

Son aquellas cuya penúltima sílaba es tónica: *árbol, volumen, fútil.*

Palabras Esdrújulas

Son aquellas cuyas tercera sílaba, empezando por el final de derecha a izquierda, es tónica: eléctrico, árboles, régimen, volúmenes.

Palabras Sobreesdrújulas

Son las palabras cuya cuarta sílaba, empezando por el final de derecha a izquierda es tónica: repítemelo, cómanselas

- Las palabras **agudas** llevan tilde en la sílaba tónica cuando terminan en vocal, n o -s.

Ejemplo: Balón, papá, Aragón, París, café.

Cuando la palabra aguda termina en -s precedida por otra consonante, no se le coloca tilde: (robots, tic-tacs).

Tampoco llevan tilde cuando terminan en y (*virrey, paipay, convoy*).

- Las palabras **graves** llevan tilde en la sílaba tónica cuando terminan en consonante que no sea -n o -s.

Ejemplo: *tré-bol, már-mol, ár-bol, án-gel.*

ANEXO 5

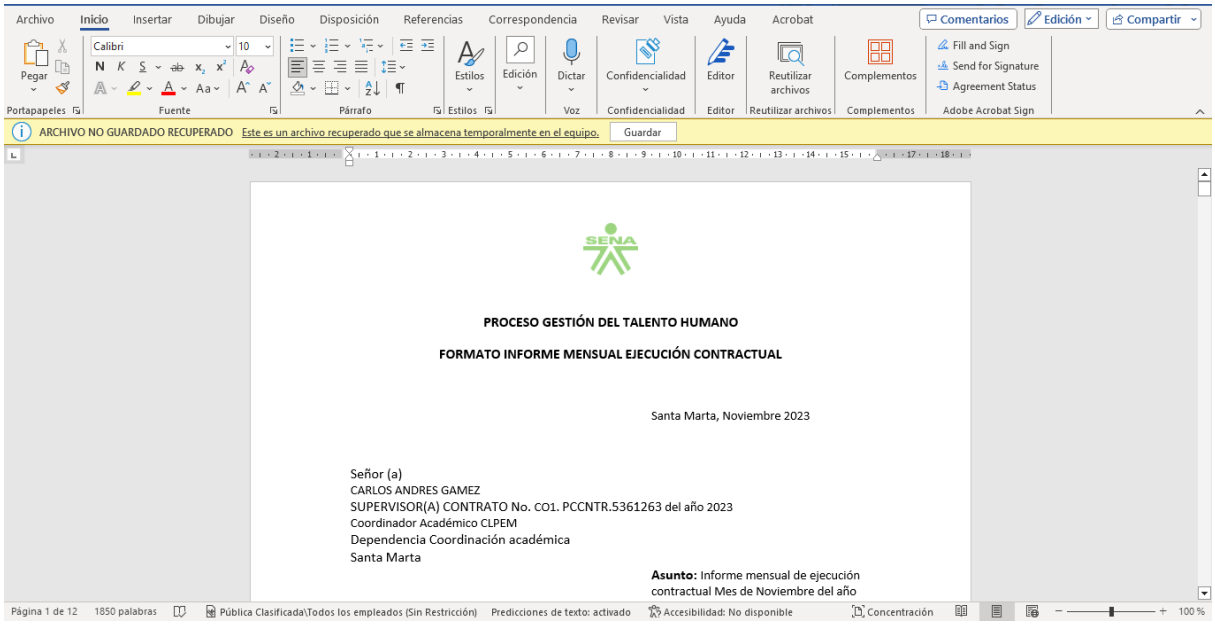

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat

Comentarios Edición Compartir

Pegar Calibri 10 Estilos Edición Dictar Confidencialidad Editor Reutilizar archivos Complementos

Fill and Sign
Send for Signature
Agreement Status

Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Voz Confidencialidad Editor Reutilizar archivos Complementos Adobe Acrobat Sign

ARCHIVO NO GUARDADO RECUPERADO Este es un archivo recuperado que se almacena temporalmente en el equipo. Guardar

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Noviembre 2023

Señor (a)
CARLOS ANDRES GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1. PCCNTR.5361263 del año 2023
Coordinador Académico CLPEM
Dependencia Coordinación académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año

Página 1 de 12 1850 palabras Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: No disponible Concentración 100 %

ANEXO 6

ANEXO 7

ANEXO 8

ANEXO 9

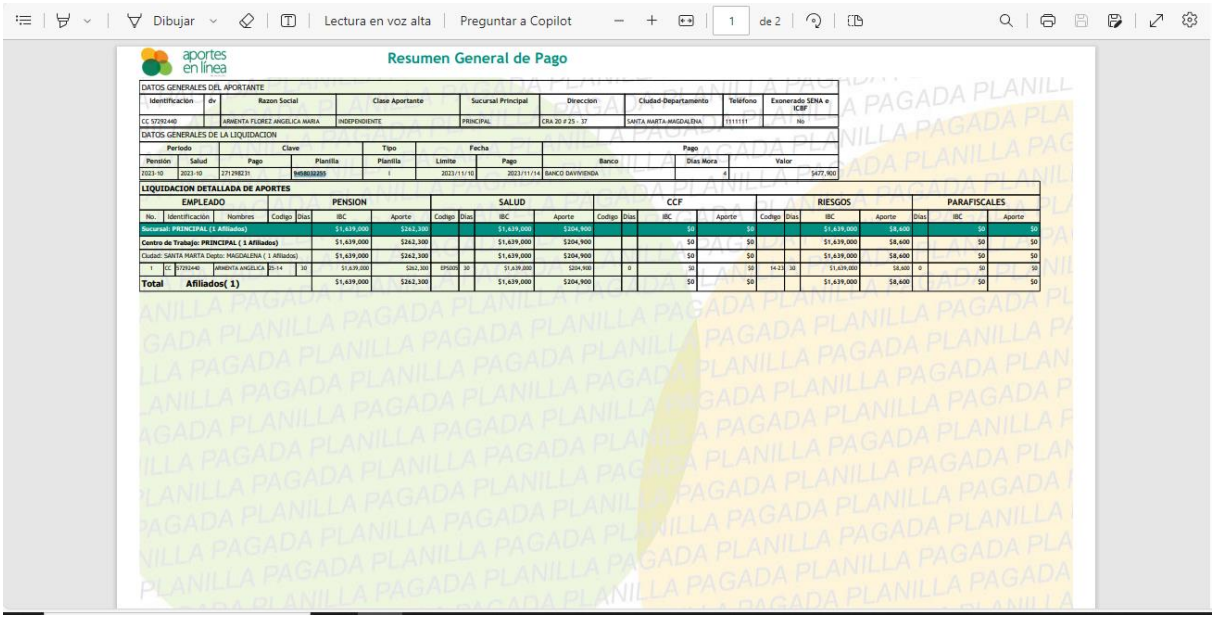

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 57292440		ARMENTA FLOREZ ANGELICA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 20 # 25 - 37	SANTA MARTA-MAGDALENA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	27129823!	545803220	I	2023/11/10	2023/11/14	BANCO DAVIVIENDA	4	$477,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,639,000	$262,300			$1,639,000	$204,900			$0	$0			$1,639,000	$8,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,639,000	$262,300			$1,639,000	$204,900			$0	$0			$1,639,000	$8,600		$0	$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$1,639,000	$262,300			$1,639,000	$204,900			$0	$0			$1,639,000	$8,600		$0	$0
1	CC	57292440	ARMENTA ANGELICA	25-14	30	$1,639,000	$262,300	EPS005	30	$1,639,000	$204,900	0	$0	$0	14-23	30	$1,639,000	$8,600	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$1,639,000	$262,300			$1,639,000	$204,900			$0	$0			$1,639,000	$8,600		$0	$0